20325 - Regla sobre tener fotografيas y juguetes para niٌos

Pregunta

Sabemos a través del Hadiz que los Ꭻngeles no entran a una casa en las que haya retratos o fotografيas de seres vivos (humanos o animales). ؟Cuٱl es la regla sobre tener fotografيas de familiares o aquellas que aparecen en revistas y periٰdicos y juguetes como muٌecas o figuras de animales?
Les pido su respuesta basada en las enseٱnzas del Qur'an y el Hadiz. Que Allah los bendiga por este acto de bondad.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Primero:

Hay dos tipos de fabricaciٟn o creaciٟn de imꭻgenes: Manual y mecꭻnica o por medio de algٟ artefacto.

La confecciٟn de imꭻgenes a mano es haraam, y de hecho es un pecado grave, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) maldijo a quien lo hace. ةl no marcaba ninguna diferencia entre las imꭻgenes que tienen sombra (es decir, tridimensionales) o aquellas que se dibujan (bidimensionales), segٟ la opiniٟn experta mꭻs correcta, debido al significado general del hadiz.

Con respecto a la confecciٟn de imꭻgenes por medio de mꭻquinas, es decir cꭻmaras, hay una diferencia de opiniٟn entre los estudiosos modernos sobre este tema. Algunos la prohيben y otros la permiten.

Para estar del lado seguro, es mejor evitarlo, porque se trata de un terreno dudoso. Y todo aquel

que sea cuidadoso cuando esté ante la duda estarJ protegiendo su compromiso religioso y su honor. Pero si necesita tomar una fotografيa con algn̊ fin especيfico, como demostrar su identidad, entonces no hay nada malo en ello, porque se trata de una necesidad, y el asunto deja de ser dudoso.

Segundo:

Con respecto a tener imJgenes, también hay dos tipos:

El primero son las imJgenes tridimensionales. Tener ese tipo de imJgenes es haraam. Ibn al-'Arabi narr´que existe consenso sobre este punto. Ver Fath al-Baari, p. 388, vol. 10. Allي dijo: Este consenso tiene que ver con todas las figuras excepto las muẽcas para niå̃s.

Fue narrado que 'Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella) dijo: "Yo jugaba con muẽcas en presencia del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) y tenيa amigas que jugaban conmigo. Cuando el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) entraba, ellas se escondيan, y él las llamaba para que vinieran y jugaran conmigo". Narrado por al-Bujari, 5779; Muslim, 2440.

El segundo tipo son las imJgenes que no son tridimensionales. Las mismas se subdividen en varios tipos:

1. Aquellas que se exhiben para ser veneradas y respetadas, como es el caso de retratos o fotos de reyes, presidentes, ministros, estudiosos, etc. Esto es haraam porque se trata de una exageraciñ hacia un ser creado.

2. Aquellas que se exhiben para tener un recuerdo, como fotos de amigos. Esto también es haraam, debido al hadiz narrado en Sahih al-Bujari de Abu Talhah (que Allah esté complacido con él), quien dijo: "Oي que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: 'Los Jngeles no entran a una casa en la que haya un perro o una imagen'". Narrado también por Muslim, 2104.

3. Aquellas que se exhiben como adorno. Esas imJgenes también son haraam, debido al hadiz de

‘Aa’ishah quien dijo: “El Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) volvi´de un viaje y yo tenيa colgada una cortina con imJgenes sobre la puerta de una de mis habitaciones. Cuando el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) la vio, la arranc´y dijo: ‘Los mJs castigados el Dيa de la Resurrecciñ serJn los que intentaron imitar la creaciñ de Allah’”. Ella dijo: “Entonces hice con ella uno o dos cojines”. Narrado por al-Bujari, 5610; Muslim, 2107.

4. Aquellas que no se tratan con respeto, como son las imJgenes que hay en alfombras y cojines. Al-Nawawi narr´que la mayorيa de los estudiosos de los Sahaabah y Taabi’in sostienen que sي estJn permitidas.

5. Aquellas que lamentablemente son cada vez mJs comunes y difيciles de evitar, como son las imJgenes grabadas en monedas, etc., y que se han convertido en un problema para el pueblo musulmJn. Es mi opiniñ que no hay pecado en quien adquiera esas imJgenes sin la intenciñ de hacerlo.

Tercero:

Con respecto a los muẽcos o muẽcas con los que juegan los niños:

En este caso se hace una excepciñ, ya que los juguetes infantiles no se consideran haraam ni makruh. ؟Pero qué juguetes estJn exentos? Sabemos que los juguetes del pasado no tenيan ojos, bocas, ni narices, como los de hoy en dيa. Creo que es mejor evitar esos juguetes y limitarse a aquellos que ya conocيamos de antes.

Ver Fataawa al-‘Aqidah por el Sheij Ibn ‘Uzaymin, p. 66, 663, 679

Y Allah sabe mejor.